

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 18

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud  
FECHA: Mayo 12 de 2009

HORA: 8:15 a.m.

**ASISTENTES:**

Martha Lucía Vásquez, Decana Encargada, quien preside  
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería  
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas  
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico  
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina  
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública  
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana  
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología  
Gustavo Echeverri, Representante Profesor Principal  
Jaime Sabogal, Representante Estudiantil Suplente

Invitados permanentes:

Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones

Invitados especiales:

Manuel Llanos, Grupo de Comunicaciones  
María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Area Académica (E)

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 16 DE 2009**

Se aplaza.

**3. CASOS ESTUDIANTILES**

**TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (2635)**

0743306 0828411	Franco Valencia Cesar Andrés González Zambrano David Mauricio	Reporte extemporáneo calificación de Franja Social en Salud I (607021M-01), agosto-diciembre de 2008, calificación 0.0 (para los dos estudiantes)
--------------------	---	---

JUSTIFICACIÓN: Los estudiantes matricularon la asignatura pero no asistieron a las clases durante todo el semestre, no presentaron exámenes ni trabajo final.

**ODONTOLOGÍA (3661)**

0438889	Muñoz Patiño Linda Maide	Modificación extemporánea calificación de Fundamentos de Clínica II (622032M-01), febrero- junio 2008; de 2.9 a 3.3
---------	--------------------------	---

JUSTIFICACIÓN: La estudiante presentó examen opcional y por error el Programa reportó la calificación como habilitación, lo cual fue rechazado por la Oficina de Registro Académico, ya que la asignatura no es habilitable.

**4. MOVIMIENTO DE PERSONAL**

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

*Comisiones académicas:*

MARÍA ADELAIDA ARBOLEDA – Escuela de Medicina, Departamento de Psiquiatría, del 15 al 22 de mayo de 2009, para asistir a la 162º reunión anual de la Asociación Americana de Psiquiatría a realizarse en San Francisco, USA. Financiación por cuenta de la docente.

MARGARITA QUINTERO DE CHARRY – Escuela de Medicina, Departamento de Pediatría, del 14 al 17 de mayo de 2009 para asistir a la II Actividad Científica organizada por la Compañía Amarey Nova Medical S.A. en Araba. Financiación por cuenta de los organizadores.

JHON JAIRO FRANCO – Escuela de Medicina, Departamento de Medicina Interna, del 28 de mayo al 3 de junio de 2009, para asistir a la reunión anual de la ASCO 2009 a realizarse en Orlando, Florida. Financiación: Laboratorios Merck SA.

WILLIAM ESCOBAR ROJAS – Escuela de Medicina, Departamento de Medicina Interna, del 18 al 21 de mayo de 2009, para participar como conferencista en la 47º reunión anual de la Sociedad Americana de Neuroradiología en Canadá. Financiación: Compañía Boston Scientific.

JULIÁN DELGADO – Escuela de Medicina, Departamento de Ginecología, del 1 al 4 de julio de 2009, para participar como conferencista en la III Jornada Regional de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Venezuela. Financiación: Organizadores del evento.

ASTOLFO LEÓN FRANCO – Escuela de Salud Pública, del 19 al 23 de mayo de 2009, para asistir al NPSF 2009 – Congreso Anual de la Seguridad del Paciente a realizarse en Washington. Financiación a cargo del docente.

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ – Escuela de Salud Pública, del 17 al 20 de mayo de 2009, para asistir en Tegucigalpa a la Mesa Regional sobre Mortalidad de Indicadores que se realizará entre las sub-unidades técnicas de los países socios y definir los criterios mínimos a considerar para la captura de datos de mortalidad de homicidios, muertes

por tránsito, suicidios y muertes por armas de fuego, desde las diferentes fuentes institucionales de los países. Financiación: Instituto Cisalva, Proyecto Bien Público Regional.

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ – Escuela de Salud Pública, del 2 al 6 de junio de 2009, para participar en Baltimore, USA en la Tercera Reunión de Mentor VIP Core Group. Financiación: Organización Mundial de la Salud.

BLANCA SALAZAR CONTRERAS – Escuela de Ciencias Básicas-Ciencias Fisiológicas, del 12 al 14 de mayo de 2009 para viajar a Ibagué y participar como jurado en el marco de la convocatoria para vincular un becario de Neurociencias a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima. Financiación: Universidad del Tolima.

JESÚS FELIPE GARCÍA VALLEJO – Escuela de Ciencias Básicas-Ciencias Fisiológicas, del 12 al 14 de mayo de 2009 para viajar a Ibagué y participar como jurado en el marco de la convocatoria para vincular un becario de Neurociencias a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima. Financiación: Universidad del Tolima.

PATRICIA QUINTANA CASASBUENAS – Escuela de Rehabilitación Humana, del 14 al 15 de mayo de 2009 para participar en Bogotá en reunión organizada por la Red de Redes RBC para abordar temas referentes a la historia de la red y concretar la metodología que se implementará en el IV Encuentro de RBC-Yopal. Financiación: Escuela de Rehabilitación Humana (gastos de viaje), otros gastos por cuenta de la docente.

LEONOR CUÉLLAR – Escuela de Enfermería, del 17 al 21 de mayo de 2009, para asistir en Pasto al I Congreso Internacional del Cuidado de la Salud. Financiación: Escuela de Enfermería.

LYDA ELENA OSORIO AMAYA– Escuela de Salud Pública, el 14 de mayo de 2009 para asistir a jornada de trabajo para analizar la situación retrospectiva y prospectiva del Instituto Nacional de Salud en Bogotá. Financiación: Viáticos y transporte Escuela de Salud Pública.

*Cancelación de comisión académica:*

MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ – Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, para viajar a Medellín los días 6 y 7 de mayo de 2009, para asistir al Taller sobre Educación Continua en Salud y recertificación en el área de salud.

## **5. TAREAS PENDIENTES**

- 5.1 *Carta a Comité de Credenciales, solicitando enviar el informe de percentiles de producción intelectual de los docentes de la Facultad. Se envió.*
- 5.2 *Programar conferencia interactiva sobre el virus de la Influenza A-H1N1. Informa la Decana Encargada que se programó para el próximo lunes 18 de mayo en el auditorio Ives Chatain, de 2:00 a 4:40 pm, con participación de los profesores Beatriz Parra, Fabián Méndez y los doctores Héctor Fabio Useche y Alejandro Varela, Secretarios de Salud Departamental y Municipal. Los temas a tratar son: Virus: Biología y Patogénesis; Manifestaciones clínicas de la infección. Prevención y tratamiento; Epidemiología de la infección. Recomendaciones sobre un programa de vigilancia*

epidemiológica; lineamientos de prevención en salud para esta pandemia en Cali y el Valle del Cauca. El programa está dirigido a toda la comunidad universitaria. Con la Oficina de Comunicaciones se está trabajando para transmitir a las sedes regionales y un auditorio de la sede de Meléndez.

El Director de la Escuela de Odontología sugiere invitar a los empleados a través del Sindicato e involucrar el Área de Salud Ocupacional. La Vicedecana Académica recomienda informar a los docentes y estudiantes.

El Director de la Escuela de Medicina informa que en la Escuela ya se hizo una actividad académica sobre el tema el jueves pasado, con asistencia de más de 500 personas. Por otro lado, se están siguiendo las directrices de los médicos especialistas de la Facultad y el HUV. Propone que en el caso de Medicina sólo asistan los 20 estudiantes que se solicitaron para atender la línea A-H1N1.

- 5.3 *Elaborar carta al Ministerio de la Protección Social, indicando la conveniencia de establecer programas de vigilancia epidemiológica.* Pendiente.
- 5.4 *Enviar candidatos a Distinciones Académicas.* La Vicedecana Académica informa que se recibió comunicación presentando los siguientes candidatos:

Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico:  
Profesor Distinguido: Víctor Hugo Dueñas y María Eugenia González  
Profesor Emérito: Andrey Payán  
Profesor Honorario: Luz Haydee González

Escuela de Rehabilitación Humana:  
Maestro Universitario: Patricia Quintana, María Cristina Otoyá  
Profesor Honorario: Nora Hurtado

La Vicedecana Académica recuerda que hay plazo hasta el próximo jueves para enviar los candidatos y los soportes correspondientes. Se discutirán en la próxima reunión del Consejo. La Coordinadora Administrativa solicitará a la Oficina de Recursos Humanos los nombres de los profesores que han recibido distinciones y las fechas correspondientes.

- 5.5 *Llevar propuesta al Comité Central de Investigaciones, de incrementar el apoyo económico a las revistas de la Universidad.* El Vicedecano de Investigaciones informa que está trabajando en ese sentido con el Comité Editorial. Comenta que también se está programando una reunión con los editores de las revistas que quedaron incluidas en PUBLINDEX y se solicitará a COLCIENCIAS la realización de un taller de marcación SciELO en la Universidad del Valle, para los mismos editores.
- 5.6 *Curso Especial “Estrategia eficiente de búsqueda, organización, citación y generación de bibliografía para un documento”.* El Director de la Escuela de Ciencias Básicas informa que se realizó el curso para la Escuela de Ciencias Básicas como estaba programado. Asistieron todos los profesores, no asistieron los estudiantes de postgrado. Confirmó con la estudiante de postgrado que dicta el curso, la posibilidad de ofrecerlo nuevamente del 17 al 19 de junio de 2009, 4 horas diarias, con un cupo máximo de 30 personas. El Consejo está de acuerdo en que asistan los miembros del Consejo

incluyendo los representantes suplentes profesoral y estudiantil, el Coordinador del Grupo de Comunicaciones, los miembros del Comité de Investigaciones de la Facultad, la profesora Francisca Caro del Departamento de Microbiología y la Directora de la Biblioteca de San Fernando.

Se recomienda que el Director del Programa de Postgrado en Ciencias Biomédicas envíe una comunicación a los estudiantes de postgrado que no asistieron al curso.

## **6. INFORME DE LA DECANA**

- 6.1 A solicitud de la Decana Encargada, relativa a informar acerca del estado de avance del semestre en cada uno de los Programas Académicos, los Directores de Escuela indican que todos los Programas se están desarrollando normalmente, de acuerdo con el calendario académico. El Vicedecano de Investigaciones manifiesta que, debido a la reiterada interrupción de actividades en el nivel central, todos los procesos de comunicación de la Vicerrectoría de Investigaciones con COLCIENCIAS están alterados desde la semana pasada, lo cual retrasa los tiempos de entrega y los compromisos de los profesores en cumplimiento de cronogramas de proyectos de convocatoria interna y proyectos de COLCIENCIAS. La Vicedecana Académica informará en el Consejo Académico.

La Directora de la Escuela de Bacteriología plantea que es preocupante la situación de no poder ofrecer algunos Programas para el próximo período, ya que no es claro si se esperará un semestre o un año para abrir primer semestre, dado que en el período enero-junio están programados los semestres pares y las Escuelas de Ciencias Básicas y Salud Pública no están preparadas para ofrecer actividades simultáneas. Considera que ésta situación es la misma que está contemplada por ley para el cambio de calendario en el 2011 y que se debería aprovechar esta circunstancia para empezar a trabajar en el proceso a seguir. La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana se expresa en los mismos términos y solicita el apoyo del Consejo para dar información a los estudiantes sobre la situación, y apelar ante el Ministerio para que se permita el ofrecimiento de los Programas en el próximo semestre.

La Vicedecana Académica recuerda que ningún programa pueden ofrecerse sin tener el registro calificado. Los Programas de Odontología, Medicina, Enfermería y Terapia Ocupacional, están en el proceso de obtener el registro calificado, pero por estar acreditados, recibieron autorización del Ministerio de Educación para abrir en el próximo semestre. Situación diferente se presenta con los Programas de Fonoaudiología, Bacteriología y Atención Prehospitalaria, cuyo registro calificado está en curso y están pendientes de visita de pares para reacreditación. Hace un recuento de los trámites que se han adelantado por parte de las Direcciones de todos los Programas Académicos para obtener el registro calificado y menciona que a lo largo de este proceso el Ministerio de la Protección Social ha hecho varios requerimientos, que se han ido respondiendo en la medida en que se han logrado salvar diferentes obstáculos que se han presentado. Resalta el compromiso y acompañamiento de la Dirección de la DACA durante este proceso.

La Directora de la Escuela de Enfermería, expresa su concepto en el sentido de que además de las acciones que se han adelantado, todavía se pueden llevar a cabo otras

gestiones que muestren al Ministerio la necesidad de abrir los tres Programas y las dificultades que se presentarían a futuro en caso de no hacerlo.

El Consejo aprueba enviar una comunicación al señor Rector, con copia al Consejo Académico, a la Vicerrectora Académica y a la DACA, solicitando que desde el nivel central se plantee al Ministerio la situación de los tres Programas Académicos que no pueden ofrecerse porque no tienen el registro calificado; hacer un recuento cronológico de todo el proceso que se ha seguido; mencionar las características particulares de los Programas de la Facultad de Salud que deben responder a requisitos de dos Ministerios; que es paradójico que el Ministerio exija registro calificado a unos programas que han recibido acreditación de alta calidad. Se designa una comisión integrada por la Vicedecana Académica, las Directoras de las Escuelas de Enfermería y Rehabilitación Humana y el Representante Estudiantil, para redactar la comunicación, que será firmada por todos los miembros del Consejo.

- 6.2 La Decana Encargada informa que llegó invitación a todos los docentes para concierto de ópera en la Sala Beethoven, el viernes 15 de mayo a las 6 pm, con motivo del Día del Profesor. Se pueden reclamar las boletas en la secretaría del Decanato.
- 6.3 Con respecto a la convocatoria docente informa la Decana Encargada que se han presentado dificultades para que los aspirantes puedan obtener el certificado de Recursos Humanos, debido a los reiterados bloqueos al edificio de Administración Central. Solicitará al Consejo Académico que de manera temporal se pueda expedir una constancia en la Facultad.
- 6.4 En relación con la oferta académica del semestre agosto-diciembre de 2009, el Consejo Académico, expidió un comunicado donde se ilustra sobre la situación actual.

## **7. PROPOSICIONES Y VARIOS**

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana solicita al Consejo autorizar el cobro de \$400 por hoja de los contenidos programáticos que solicitan los egresados cuando viajan al exterior. Manifiesta que anteriormente se sacaban fotocopias a los programas de cada asignatura pero ahora la exigencia es que sean originales y en papel membreteado, lo que ha incrementado mucho el trabajo en las unidades académicas por la alta demanda de dichas solicitudes. Aunque la Universidad realiza un cobro por este concepto, no hay ningún ingreso para las Escuelas.

El Consejo aprueba realizar este cobro para todas las Escuelas.

## **8. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA**

- 8.1 La Vicedecana Académica presenta a consideración del Consejo las siguientes asignaturas, para creación en el Catálogo de Asignaturas de la Universidad:

Escuela de Enfermería (603)

1. Sociedad, Desarrollo y Salud Mental
2. Salud Mental y Psiquiatría I
3. Salud Mental y Psiquiatría II
4. Salud Mental y Psiquiatría III

5. Grupo Terapéutico I
6. Grupo Terapéutico II
7. Grupo Terapéutico II

Escuela de Odontología - Estomatología (618)

1. Ciencias Básicas IV
2. Rehabilitación Oral IV
3. Clínica Rehabilitación Oral IV
4. Metodología y Proyección Social IV

Escuela de Rehabilitación Humana (620)

1. Discapacidad y Derecho
2. Contratación Laboral, Tus Derechos y Deberes

El Consejo aprueba su envío a la DACA para presentación al Comité Central de Currículo.

8.2 La Vicedecana Académica presenta a consideración del Consejo los siguientes cursos de extensión:

- Curso Especial “Taller en Neurorehabilitación”, ofrecido por la Escuela de Rehabilitación Humana, para fisioterapeutas que estén optando por el título a Especialistas en Neurorehabilitación de la Universidad Autónoma de Manizales y fisioterapeutas con especialización en Neurorehabilitación. Horas totales: 180, horas de trabajo independiente 40, horas presenciales 140. Cupo mínimo 8, máximo 16. Certificado de aprobación. Valor de la inscripción: 2.5 SSMMLV. Becas: Una para convenio docencia-servicio. Fecha a realizar: Mayo 18 a junio 26 de 2009 y junio 30 a agosto 6 de 2009.
- Curso Especial “Salud Sexual y Reproductiva” ofrecido por el Departamento de Medicina Familiar-Escuela de Medicina para estudiantes de pregrado del Campus de San Fernando. Horas totales: 10, horas de trabajo independiente: 2, horas presenciales 8. Certificado de asistencia. Cupo mínimo 10, máximo 50. Fecha a realizar: Junio 1 al 30 de 2009.

El Consejo aprueba mediante Resoluciones No. 061 y 062, respectivamente.

## **9. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES**

- 9.1 El Vicedecano de Investigaciones presenta a consideración del Consejo el portafolio para patrocinadores del XI Simposio de Investigaciones. Solicita sugerencias de los miembros del Consejo.
- 9.2 El Vicedecano de Investigaciones entrega información sobre la convocatoria interna, en la cual se van a patrocinar cinco proyectos por 100 millones de pesos, 10 proyectos por 50 millones de pesos y 10 proyectos de 15 millones. Y dos convocatorias para investigación Centenario del Valle del Cauca y Bicentenario de la Independencia, que están dirigidas a la producción de libros.
- 9.3 El Vicedecano de Investigaciones informa que el viernes 15 de mayo de 2009 a las 10 am en el Hotel Intercontinental, se llevará a cabo una conferencia sobre la nueva ley de

Ciencia y Tecnología, a cargo del Director General de COLCIENCIAS, doctor Francisco Miranda.

- 9.4 El Vicedecano de Investigaciones invita a participar en el curso de Estadística para el manejo de datos discretos, Fogarty Global Infectious Disease Research Training Program, a realizarse entre el 26 y el 29 de mayo de 2009. El curso se ofrece de manera gratuita, pero los participantes deben firmar un pagaré por \$500.000 que se hará efectivo en caso de no asistencia o incumplimiento de las tareas.
- 9.5 Consideraciones sobre la Semana Universitaria. Se realizó una primera reunión a la que asistió el profesor contratista Alexander Agudelo. Se acordó que en esta oportunidad no habrá suspensión de clases. La idea es que la semana universitaria se haga del 13 al 16 de octubre de 2009, el país invitado será España. Una semana antes se realizará la Feria del Libro; se ha pedido que se garanticen actos culturales sin consumo de alcohol.

## **10. REPRESENTANTE PROFESORAL**

- 10.1 El Representante Profesoral informa que en la pasada reunión de CORPUV se presentó informe financiero del Servicio de Salud, del cual destaca: 1) A pesar de los aportes del Fondo de Seguridad Social, existe un déficit de 1600 millones de pesos a 2008. 2) La nómina del Servicio Médico es pagada por el mismo Servicio Médico con los aportes de los empleados, trabajadores y profesores. Quedó pendiente realizar otra reunión.
- 10.2 CORPUV expidió un comunicado en relación con las sanciones a los profesores y el desconocimiento del Estatuto Profesoral por parte del señor Rector. También se hace mención a las relaciones entre la dirección de la Universidad del Valle, el Municipio de Cali y la Gobernación del Valle.
- 10.3 En el día de ayer CORPUV divulgó un comunicado del Ministerio de Educación Nacional, donde se invita a la ciudadanía a participar con sus comentarios en la construcción y definición de las competencias genéricas en la educación superior, para garantizar que los futuros egresados salgan suficientemente preparados para competir con las exigencias del mercado laboral actual, independiente del programa que curse, de su metodología y de la institución en que se matriculen. Se indica en el comunicado que la recepción y publicación de las sugerencias no comprometen al MEN a incluirlas en el documento respectivo. La convocatoria estará abierta hasta el 27 de mayo de 2009. Son cuatro documentos que están publicados en la red.

La Directora de la Escuela de Enfermería plantea la conveniencia de disponer un espacio en el orden del día del Consejo, para hacer una revisión de los dos módulos de política curricular y el tema de competencias. Así mismo recuerda que se habló en el Consejo de discutir el proyecto de decreto que derogaría el Decreto 190/1996 que reglamenta la relación docente-asistencial.

La Vicedecana Académica informa que con la Oficina de Relación Docencia-Servicio se está analizando el proyecto de decreto. Solicita que los miembros del Consejo hacer una revisión y enviar las observaciones para presentar al Consejo una propuesta.

Para mayor claridad del tema de competencias, de parte de todos los miembros del Consejo, se acuerda que desde las Escuelas de Enfermería y Rehabilitación Humana, que han tenido la oportunidad de trabajar este concepto, se prepare un documento resumen.

## **11. INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**

El Representante Estudiantil informa que a raíz del inconveniente que tuvo la Facultad de Economía, se realizó asamblea la semana pasada donde se decretó paro jueves y viernes. La Sede de San Fernando no se acogió y no participaron en la asamblea porque han decidido reunirse acá como Consejo Estudiantil para hacer análisis de la situación y hacer propuestas que les permitan unirse a una propuesta general de construir Universidad. La asamblea general decidió también realizar una movilización en el día de mañana, hoy hay asamblea por Facultades y el jueves habrá asamblea general.

En las reuniones del Consejo Estudiantil han participado los tres Programas de la Escuela de Rehabilitación Humana y Bacteriología. Próximamente emitirán una comunicación. La idea es poder convocar a una asamblea en la Facultad para hacer un análisis de la situación.

## **12. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**

- 12.1 Comunicación de la profesora Olga Lucía Gómez Gutiérrez, Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, presentando la versión final del documento “Plan de mejoramiento de la Maestría en Salud Pública” y acta de la reunión del GICUV en la cual se presentó dicho plan.
- 12.2 Comunicación de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, presentando candidatas para la Dirección del Programa de Fisioterapia.
- 12.3 Invitación de CEDETES a participar en la conferencia Enfermedades Crónicas en América Latina, el jueves 14 de mayo de 2009 de 9:30 am a 11:30 am en la Escuela de Salud Pública. Conferencista: Oscar Echeverri.
- 12.4 Comunicación de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana presentando a consideración del Consejo los nombres de las profesoras Florencia Velasco y Celia Escobar, como candidatas a ocupar la Dirección del Programa Académico de Fisioterapia.
- 12.5 Comunicación del Secretario de Salud Municipal, solicitando apoyo en medidas preventivas relacionadas con el virus A-H1N1.
- 12.6 Folleto Programa de Medicina Universidad ICESI.
- 12.7 Otra correspondencia se relaciona en el Orden del Día.

Siendo las 11:45 am terminó la reunión.

MARTHA LUCÍA VÁSQUEZ T.  
Presidenta

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.  
Secretaria